



Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Distrital XIII

En Tamuín, S.L.P., siendo las 19:00 horas del día 9 de Diciembre del año 2014, en el domicilio ubicado en Av. Pedro Antonio de los Santos # 507 local 2, Plaza Pirámides, de esta Cabecera Distrital, se reunieron los miembros de este Organismo Electoral, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 107, Fracc. III de la Ley Electoral vigente en el Estado, fueron convocados por su Presidente a la **SESION ORDINARIA**, conforme al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Lectura del Acta de Instalación.
3. Calendarización de sesiones de la Comisión Distrital XIII.
4. Asuntos Generales.

En el primer punto del orden del día el C. Oscar Santos Lárraga, Secretario Técnico de la Comisión Distrital XIII, procedió a hacer el pase de lista de los miembros de dicha Comisión encontrándose todos presentes. Acto seguido procedió a declamar el quórum para sesionar y dar fe de todo lo actuado en la sesión, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 108, Fracc. III de la Ley Electoral vigente en el Estado.

Acto seguido el Secretario Técnico de la Comisión Distrital XIII, Lic. Oscar Santos Lárraga dio lectura del acta de Instalación de la Comisión Distrital XIII, la cual se efectuó el día 24 de Noviembre del año en curso.

En el tercer punto del orden del día toma la palabra la C. Georgina Solís Tinoco, Presidenta de la Comisión Distrital XIII, para mencionar la importancia de calendarizar las Sesiones Ordinarias de la Comisión. Una vez deliberado este punto por Los y Las presentes se acordó la siguiente calendarización de Sesiones Ordinarias:

23 de Diciembre del 2014. Para el año 2015 se calendarizaron las siguientes Sesiones:

14 y 27 de Enero, 10 y 23 de Febrero, 10 y 24 de Marzo, 7 y 21 de Abril, 6 de Mayo. Se acordó por Los y Las presentes estar atentos a los requerimientos que el Consejo Estatal y la Comisión Distrital XIII dispongan en este rubro para acudir a las Sesiones necesarias para eficientar el proceso.

En Asuntos Generales, toma la palabra el Consejero Ciudadano Hilario Salvador Sánchez para mencionar que es importante realizar un análisis de la Nueva Ley Electoral Del Estado para mejor conocimiento de las Candidaturas Independientes. Al respecto el Secretario

Mario Antonio de
Frido Soto



Comisión Distrital Electoral XIII
Tamuín, S.L.P.

Técnico de la Comisión C. Oscar Santos Lárrega, menciona que en breve se llevara a cabo un Programa de Capacitación para todos los miembros de las Comisiones Distritales y citó que en Reunión de Capacitación celebrada el día 8 de Diciembre en el Comité Municipal en Tamuín, S.L.P., se hizo hincapié que debemos ser facilitadores de los ciudadanos que quieran manifestar su apoyo a los Candidatos Independientes, tomando las previsiones necesarias para no incurrir en Delitos Electorales. Finalmente la presidenta de la Comisión Distrital XIII C. Georgina Solís Tinoco invitó a Los y Las presentes para que acudan a esta oficina cuando lo deseen para que estén al tanto de la información que se vaya generando del Proceso Electoral. No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la Sesión siendo las 20:00 horas del día 9 de Diciembre del año 2014, firmando de conformidad los que en ella intervinieron:




Comisión Distrital Electoral

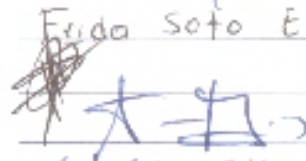
Tamuín, S.L.P. XIII

PROPIETARIOS

FIRMA

Presidente	C. GEORGINA SOLIS TINOCO
Secretario Técnico	C. OSCAR SANTOS LARRAGA
Consejero Ciudadano	C. FRIDA SOTO ERDMANN
Consejero Ciudadano	C. HILARIO SALVADOR SANCHEZ
Consejero Ciudadano	C. JOSE GARCIA ESPINOZA
Consejero Ciudadano	C. MARIO ANTONIO HERNANDEZ GARCIA
Consejero Ciudadano	C. ROCIO AIDA CARRILLO GODOY



Frida Soto E.


Mario Antonio Hernandez Garcia

Rocio Aida Carrillo Godoy